

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

128

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos Secretaría General Técnica

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones de las resoluciones en procedimientos de responsabilidad patrimonial en los domicilios señalados al efecto por los interesados que se relacionan a continuación, se procede a su publicación de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EDICTO NÚMERO 19/2010

Interesado. — Número de expediente. — Resolución

A.M.M.P. (DNI 11.912.523). — 131/2006/28530. — Acatar y cumplir sentencia.

Comunidad de propietarios calle Villaviciosa, número 15. — 132/2008/03481. — Desestimación.

A. V. C. (DNI 44.203.629). — 132/2008/03687. — Rectificación.

M. R. G. (DNI 34.161.469). — 132/2009/00646. — Desestimación.

G. F. G. M. (DNI 33.530.306). — 132/2009/03172. — Desistimiento.

C. S. Q. (DNI 76.779.580). — 132/2010/01274. — Inadmisión a trámite.

Contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, sin perjuicio de que los interesados interpongan cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndose que los expedientes obran en las dependencias municipales del Servicio de Relaciones Institucionales y Reclamaciones Patrimoniales de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos (calle Mejía Lequerica, número 10, segunda planta, 28004 Madrid).

Madrid, a 30 de junio de 2010.—La jefa de Servicio de Relaciones Institucionales y Reclamaciones Patrimoniales (PO de la secretaría General Técnica de Obras y Espacios Públicos), Teresa Camarero García.

(02/7.054/10)